

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 12-01-2024 16:48:44
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-10-SE24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL ANTARTICA PUERTO WILLIAMS SPA
RUT : 76.262.215-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir mantención de 11 Estufas a Pellet.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102502	Construcción o mantenimiento de chimeneas	1 Global	Adquirir mantención de 11 Estufas a Pellet de las diversas dependencias Municipales, incluyendo los repuestos necesarios para la realización del servicio.		1.633.000,00	0,00	0,00	1.633.000
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio			Neto	\$ 1.633.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.633.000	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 1.633.000	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 131 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 131

Observaciones:

Adquirir mantención de 11 Estufas a Pellet de las diversas dependencias Municipales, incluyendo los repuestos necesarios para la realización del servicio.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>